

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA A DISTANCIA, EL MIÉRCOLES 10 DE MARZO DE 2021.

ASISTENCIA:

PRESIDENTA

SEÑORA MINISTRA:

YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

SEÑORES MINISTROS:

ALBERTO PÉREZ DAYÁN

LUIS MARÍA AGUILAR MORALES

JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS

JAVIER LAYNEZ POTISEK

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 13:00 HORAS)

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Se abre la sesión pública ordinaria vía remota de esta Segunda Sala, correspondiente al diez de marzo de dos mil veintiuno.

Antes de comenzar esta sesión, quisiera recordar que el pasado lunes ocho de marzo, se conmemoró el Día Internacional De La Mujer; sin embargo, la lucha en favor de nuestros derechos como mujeres, la exigencia para que pare la violencia y la eliminación de la desigualdad, no se detiene. Que este día también se alcance la voz para seguir construyendo los caminos hacia la libertad, la igualdad y el reconocimiento de nosotras, gracias.

Señorita Secretaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5° del Acuerdo General 5/2020, aprobado por el Pleno

de este Alto Tribunal, le solicito verifique la existencia del *quorum* legal.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA, MAESTRA JAZMÍN BONILLA GARCÍA: Con gusto, Ministra Presidenta. Siendo las trece horas con un minuto del día diez de marzo de dos mil veintiuno, certifico que se encuentran en línea, la señora Ministra y los señores Ministros integrantes de esta Segunda Sala: Ministro Alberto Pérez Dayán, Ministro Luis María Aguilar Morales, Ministro José Fernando Franco González Salas, Ministro Javier Laynez Potisek y Ministra Yasmín Esquivel Mossa. Certificando en consecuencia, que se reúne el *quorum* legal para llevar a cabo esta sesión vía remota.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias, al contar con el *quorum* legal, le solicito dé cuenta con el acta de la sesión anterior.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el acta de la sesión anterior que fue oportunamente distribuida.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Señores Ministros, someto a su consideración el acta, sino hay observaciones en votación económica les consulto, ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD.

Iniciamos **con ponencia conjunta**. Tomando en cuenta que el día de hoy tenemos listados algunos Amparos Directos en Revisión que no reúnen los requisitos de procedencia y Recursos de Reclamación, solicito a la Secretaría de Acuerdos tome nota, que los proyectos relativos al Amparo Directo en Revisión 2725/2020 y el Recurso de Reclamación 1444/2020, quedan en lista; no ha sido posible todavía determinar su integración.

Con el resto de los asuntos de ponencia conjunta, dé cuenta usted, de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministra Presidenta. Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3779/2020.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

A continuación, identificaré diversos Recursos de Reclamación, comenzando por el

ASUNTO NÚMERO 2

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1418/2020.

ASUNTOS NÚMERO 3

RECURSO DE RECLAMACIÓN 4/2021.

ASUNTO NÚMERO 4

RECURSO DE RECLAMACIÓN 10/2021.

ASUNTO NÚMERO 5

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1155/2020.**

ASUNTO NÚMERO 6

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1236/2020.**

ASUNTO NÚMERO 7

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1437/2020.**

ASUNTO NÚMERO 8

RECURSO DE RECLAMACIÓN 12/2021.

ASUNTO NÚMERO 10

RECURSO DE RECLAMACIÓN 15/2021.

ASUNTO NÚMERO 11

RECURSO DE RECLAMACIÓN 3/2021.

ASUNTO NUMERO 12

RECURSO DE RECLAMACIÓN 16/2021.

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Y finalmente, identifico los

ASUNTO NUMERO 13

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1438/2020.**

ASUNTO NUMERO 14

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1434/2020.**

ASUNTO NUMERO 15

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1439/2020.**

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Y si me permite, Ministra Presidenta, únicamente, para aclarar que el Recurso de Reclamación que me ha pedido quede en lista, su número de identificación corresponde al 1444/2020. Es cuánto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Es correcto. Señores Ministros, una vez identificados los asuntos de ponencia conjunta referidos y el sentido de las resoluciones que en ellos se propone, de no haber observaciones, en votación económica les consulto ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que los asuntos de ponencia conjunta con que di cuenta, existe unanimidad de votos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Continuamos, con la cuenta ordinaria de cada ponencia. Iniciamos con la lista ordinaria de la **ponencia del Ministro José Fernando Franco González Salas**. Solcito a la Secretaría de Acuerdos —que tome nota— que queda en lista el Amparo en Revisión 1071/2019.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Tomo nota, Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Con el resto de los asuntos, dé cuenta usted, de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con la

ASUNTO NÚMERO 2

CONTRADICCIÓN DE TESIS 232/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA SEGUNDA SALA.

TERCERO. PUBLÍQUESE LA TESIS DE JURISPRUDENCIA QUE SE SUSTENTA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Ministra Presidenta, le informo que el criterio contenido en la jurisprudencia que, en su caso, se apruebe, se orienta en el sentido de que el Estado en su carácter de empleador

equiparado está obligado a justificar el otorgamiento de nombramientos temporales, los cuales sólo podrán celebrarse cuando así lo exija la naturaleza del trabajo, tenga por objeto cubrir a otro trabajador o bien, el cumplimiento de una obra determinada. Es cuanto, Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Señores Ministros, una vez identificados los asuntos referidos y el sentido de las resoluciones que en ellos se propone, de no haber observaciones, en votación económica, les consulto si se aprueban. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que existe unanimidad de votos en el asunto de la ponencia del Ministro Franco González Salas, con que di cuenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Señorita secretaria, continúe usted con la lista ordinaria de la **ponencia del Ministro Luis María Aguilar Morales** y solicito dé cuenta de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 1

RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA 134/2019.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 570/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DEL RECURSO, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 3

CONTRADICCIÓN DE TESIS 479/2019.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto, Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Señores Ministros, una vez identificados los asuntos referidos y el sentido de las resoluciones que en ellos se propone, les consulto, de no haber observaciones, en votación económica, si se aprueban.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Perdón...

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, antes de la votación...

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Un segundo, licenciada Jazmín. Adelante, Ministro Pérez Dayán.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Gracias, señora Ministra Presidenta. Sólo, si usted me lo autoriza, confirmar el sentido del asunto listado consecutivamente como el número 20, 2 de esta lista en específico, Amparo Directo En Revisión 570/2020. Sólo su resultado final, por favor.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Claro. El resolutivo primero.

PRIMERO. EN LA MATERIA DEL RECURSO, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Tenía anotado que era “NO AMPARA”; sin embargo, si ese es el resultado...

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, efectivamente, Ministro Pérez Dayán, hubo un error mecanográfico que quedó remediado anteriormente y el sentido correcto es: por el amparo.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: Señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Adelante, señor Ministro Aguilar.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: Sí, señor Ministro Pérez Dayán, tiene usted razón. Originalmente así se había propuesto, por un error, como bien dice la secretaria de acuerdos, pero hicimos la corrección anoche para darle cuenta a la secretaria. Por eso fue que así lo leyó ya ella, con esa corrección.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Gracias, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias a usted, Ministro Alberto Pérez Dayán, por la aclaración.

Y le pediría continuar, señorita secretaria.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Efectivamente, Ministra Presidenta, hecha la aclaración solicitada por el Ministro Pérez Dayán, le informo que los Ministros y usted han realizado su votación de manera económica. Y le informo que existe

unanimidad de votos a favor de todas las propuestas con que di cuenta de la ponencia del Ministro Aguilar Morales.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: GRACIAS. QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Señorita secretaria, continúe usted con la lista de la **ponencia del Ministro Alberto Pérez Dayán**; sin embargo, le pediría de favor, que tome nota que quedó retirado el asunto Amparo En Revisión 511/2020. Así también, tome nota que queda en lista la Controversia Constitucional 45/2020 y en votación nominal el Recurso De Queja 77/2020.

Y antes de continuar también en los asuntos en lista, le solicito tome nota que solicito al Ministro José Fernando Franco González Salas, se sirva asumir provisionalmente la Presidencia, en virtud de que bajo esta ponencia ha sido listado también el Amparo Directo En Revisión 1227/2020, en que oportunamente plantee mi impedimento legal, habiéndose calificado éste como tal. Gracias, señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE EN FUNCIONES, JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Gracias, señora Presidenta. Con mucho gusto asumo, de manera temporal, la presidencia de la Sala, en virtud de la razón que acaba de exponer y le solicito a la secretaria, dé cuenta con el asunto que se encuentra listado, en el cual se encuentra impedida la Ministra Yasmín Esquivel.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1227/2020.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN COMPETENCIA DE ESTA SEGUNDA SALA, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA CONTRA LA SENTENCIA DICTADA POR LA SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EL TRES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE EN FUNCIONES, FRANCO

GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que existe unanimidad de cuatro votos a favor de la propuesta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE EN FUNCIONES: CONSECUENTEMENTE, QUEDA RESUELTO CON ESA UNANIMIDAD.

Ministra Presidenta, retorno la presidencia a usted, una vez concluido este asunto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muchísimas gracias, Ministro Fernando Franco González Salas. Continúe usted, señorita secretaria.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto. Conforme a lo instruido previamente antes de recabar esta votación nominal, doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

RECURSO DE QUEJA 77/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE QUEJA A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO AL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: De acuerdo con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: En contra del proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: En contra del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos en contra de la propuesta, y conforme a esta votación, correspondería el retorno del asunto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias, señorita secretaria. Si nos puede indicar a quién le corresponde este retorno.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto. Con base en el sistema de retornos que se lleva al interior de esta Secretaría de Acuerdos, le informo que el retorno corresponde a usted, Ministra Esquivel Mossa.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias, muy amable. Continúe usted con los asuntos, de manera sucesiva, que están listados de la ponencia del Ministro Alberto Pérez Dayán.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 5

RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA 136/2019.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto, por lo que hace a esta ponencia, Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muchas gracias. Señores Ministros, una vez identificado el sentido de la resolución de este proyecto, de no haber observaciones, en votación económica les consulto ¿se aprueba? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que existe unanimidad de votos a favor de las propuestas con que di cuenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD ESTA PROPUESTA.

Señorita secretaria, continúe usted con la lista ordinaria de la **ponencia del Ministro Javier Laynez Potisek** y solicito tome nota que queda en lista el Recurso de Reclamación 130/2020 y tome votación nominal del Amparo Directo en Revisión 3128/2020.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3128/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA PARA LOS EFECTOS PRECISADOS.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor de la propuesta contra el voto de la Ministra Esquivel Mossa.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO CON ESA MAYORÍA.

Con el resto de los asuntos listados, dé usted cuenta, de manera sucesiva, en el orden.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3783/2020.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Y, finalmente de esta ponencia, identifico la

ASUNTO NÚMERO 4

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 412/2020.

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto por lo que hace a la ponencia del Ministro Laynez Potisek.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias, señorita secretaria. Señores Ministros, una vez identificados los asuntos y el sentido que en ellos se propone, les consulto ¿se aprueban de manera económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que existe unanimidad de votos a favor de las propuestas de la ponencia del Ministro Laynez Potisek con que di cuenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias.

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Señorita secretaria, continúe usted con la lista de **mi ponencia**, antes de continuar, le solicito que pida la votación económica, — la recabe— del Amparo Directo en Revisión 3789/2020, del Amparo en Revisión 520/2020 y de la Reasunción de competencia 3/2020.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Presidenta. Únicamente le solicito, si me puede confirmar, si se trata de Solicitud de Reasunción de Competencia 3/2020 o 3/2021.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: 3/2021.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto. Tomo nota de esa precisión, y a continuación doy cuenta con el

ESTE ASUNTO QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE 3 DE MARZO DEL 2021.

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3789/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN COMPETENCIA DE ESTA SEGUNDA SALA, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: De acuerdo.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: En contra.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: De acuerdo con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor de la propuesta, contra el voto del Ministro Aguilar Morales.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias.

QUEDA APROBADO CON ESA MAYORÍA.

Continúe, usted.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Continúo con el

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 520/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN COMPETENCIA DE ESTA SEGUNDA SALA, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA CONTRA EL ARTÍCULO 69-C DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: En contra.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor de la propuesta, contra el voto del Ministro Pérez Dayán.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO CON ESA MAYORÍA.

Continúe, usted.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Finalmente, conforme a lo instruido respecto de las votaciones nominales, doy cuenta con la

ASUNTO NÚMERO 5

SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 3/2021.

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN REASUME SU COMPETENCIA ORIGINARIA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: De acuerdo.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor de la propuesta.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: En contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor de la propuesta, contra el voto del Ministro Franco González Salas.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias, señorita secretaria.

QUEDAN APROBADOS CON ESA MAYORÍA QUE SE HA INDICADO.

Señorita secretaria, continúe usted con la lista de mi ponencia; sin embargo, antes de continuar le solicito tome nota de que el Ministro José Fernando Franco González Salas, si no tiene inconveniente en asumir nuevamente la Presidencia provisionalmente, en virtud de que fue turnado a mi ponencia el Recurso de Reclamación 9/2021, en el que me considero legalmente impedida.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE EN FUNCIONES, JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Claro que sí, señora presidenta, asumo en este momento, temporalmente, la Presidencia para desahogar este asunto que se va a plantear en un momento.

La Ministra ha señalado por qué se encuentra impedida —en su opinión— de participar en el presente asunto, consecuentemente, señores Ministros, someto a su

consideración el impedimento planteado para resolver, si es tan amable, secretaria, de tomar la votación.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Presidente. Únicamente para identificar, a continuación conforme a lo instruido, procedo a recabar la votación para calificar si el impedimento debidamente anunciado por la Ministra Esquivel Mossa en el Recurso de Reclamación 9/2021, es o no, legal.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Es legal el impedimento.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: Está en causa de impedimento.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Está en causa de impedimento.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE EN FUNCIONES, FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Está impedida para participar en este asunto la Ministra Esquivel.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que existe unanimidad de votos en el sentido de que el impedimento planteado es legal.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE EN FUNCIONES: Habiéndose resuelto de esta manera, se tendría que retornar. Quiere por favor informar, ¿a quién le correspondería hacerse cargo de este asunto?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto. Como este asunto se encuentra estrechamente relacionado con otros asuntos respecto de los que también ha conocido la ponencia que voy a anunciar, esta Segunda Sala considera que el retorno corresponde al Ministro Alberto Pérez Dayán.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE EN FUNCIONES: Muy bien. **ENTONCES SE RETURNA, EN CONSECUENCIA, AL MINISTRO ALBERTO PÉREZ DAYÁN ESTE ASUNTO.**

Señora Presidenta, devuelvo a usted la conducción de esta sesión, habiéndose concluido con el análisis de su impedimento.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muchísimas gracias, señor Ministro Fernando Franco González Salas. Señorita secretaria, le solicito continúe usted dando cuenta de los asuntos de manera sucesiva de mi ponencia.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 32

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3346/2020.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 34

**RECURSO DE REVISIÓN
ADMINISTRATIVA 96/2019.**

El proyecto propone:

ÚNICO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Y, finalmente la

ASUNTO NÚMERO 35

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 16/2021.

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto, Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Señores Ministros, una vez identificados el sentido de las resoluciones que en ellos se propone, de no haber observaciones, en votación económica les consulto ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que en los asuntos de su ponencia con que di cuenta, existe unanimidad de votos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Secretaria de Acuerdos, ¿queda algún asunto pendiente por desahogar en el orden del día?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: No existen pendientes por desahogar el día de hoy.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: No habiendo otros asuntos pendientes por desahogar, los convoco a la sesión pública ordinaria que tendrá verificativo vía remota el miércoles diecisiete de marzo del año en curso, a la hora acostumbrada. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 13:20 HORAS)